

**renfe**Localizador: **959Y6V**Combinado Cercanías: **ZMJLU**

C.LOZANO.CALATAY

DNI ó DOC.ID: \*\*\*\*\*086X

Origen: **CIUDAD REAL** 24/10/2023 ⌚ 11:31  
 Destino: **SEVILLA-S JUSTA** 24/10/2023 ⌚ 13:40  
 🚗 Coche: 7 🚶 Plaza: 6B **AVE 03982 ESTÁNDAR**

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

**TOTAL 36,60 € IVA: (10%) 3,33 €**Nº Billete: **7380901469003**

Gastos de gestión: 0,00 €

BÁSICO

T.C.: 554001\*\*\*\*\*5011

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

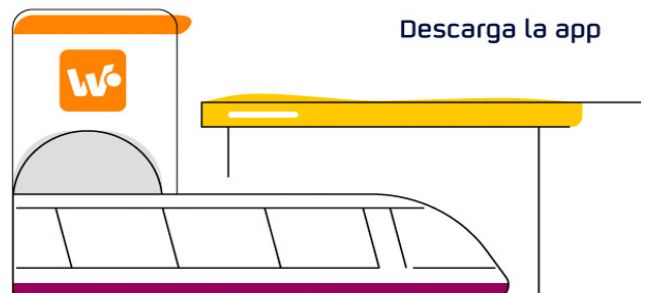
08/10/2023 - 23:50

**RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189****Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036****renfe**  
*Tu tren.***MÁS****¡Acumula Puntos Renfe con Repsol!**

Descárgate Waylet, la app de Repsol, vincula tu tarjeta Más Renfe y suma Puntos Renfe con todos tus repostajes.

**EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC**

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

**Descarga la app****Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.**

renfe

Localizador: 959Y6V

Combinado Cercanías: UMLH7



O.CARRILLO.GONZALE

DNI ó DOC.ID: \*\*\*\*\*129D

Origen: CIUDAD REAL 24/10/2023 11:31  
Destino: SEVILLA-S JUSTA 24/10/2023 13:40  
Coche: 7 Plaza: 6A AVE 03982 ESTÁNDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 36,60 € IVA: (10%) 3,33 €

Nº Billete: 7380901469011

Gastos de gestión: 0,00 €

BÁSICO

T.C.: 554001\*\*\*\*\*5011

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

08/10/2023 - 23:50



RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189

Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036

renfe  
Tu tren.

MÁS renfe  
REPSOL

¡Acumula Puntos Renfe con Repsol!

Descárgate Waylet, la app de Repsol, vincula tu tarjeta Más Renfe y suma Puntos Renfe con todos tus repostajes.

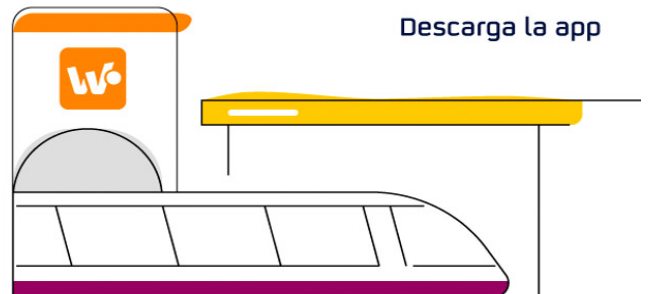


#### EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)



Descarga la app



Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.

renfe

Localizador: 959Y6V

Combinado Cercanías: 3S6BG



C.LOZANO.CALATAY

DNI ó DOC.ID: \*\*\*\*\*086X

Origen: SEVILLA-S JUSTA 25/10/2023 16:29  
Destino: CIUDAD REAL 25/10/2023 18:30  
Coche: 16 Plaza: 1D AVE 03941 ESTÁNDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 48,80 € IVA: (10%) 4,44 €

Nº Billete: 7380901469029

Gastos de gestión: 0,00 €

BÁSICO

T.C.: 554001\*\*\*\*\*5011

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

08/10/2023 - 23:50



RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189

Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036

renfe  
Tu tren.

MÁS renfe  
REPSOL

¡Acumula Puntos Renfe con Repsol!

Descárgate Waylet, la app de Repsol, vincula tu tarjeta Más Renfe y suma Puntos Renfe con todos tus repostajes.



Descarga la app



#### EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.

renfe

Localizador: 959Y6V

Combinado Cercanías: DVHSL



O.CARRILLO.GONZALE

DNI ó DOC.ID: \*\*\*\*\*129D

Origen: SEVILLA-S JUSTA 25/10/2023 16:29  
Destino: CIUDAD REAL 25/10/2023 18:30  
Coche: 16 Plaza: 1C AVE 03941 ESTÁNDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 48,80 € IVA: (10%) 4,44 €

Nº Billete: 7380901469037

Gastos de gestión: 0,00 €

BÁSICO

T.C.: 554001\*\*\*\*\*5011

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

08/10/2023 - 23:50



RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189

Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036

renfe  
Tu tren.

MÁS

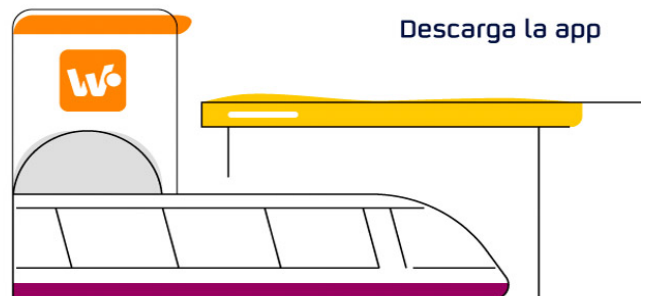


¡Acumula Puntos Renfe con Repsol!

Descárgate Waylet, la app de Repsol, vincula tu tarjeta Más Renfe y suma Puntos Renfe con todos tus repostajes.



Descarga la app



#### EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.